CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA

Por el ejercicio económico Nº45 iniciado el
1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017

DENOMINACIÓN:	CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA
DOMICILIO:	Punta Alta 3282 - Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires
PERSONA JURÍDICA:	Inscripción en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires del Estatuto: **11 de abril de 1.973** de las Modificaciones: **No hay** Vencimiento del Plazo: **Ilimitado** Matrícula: **716** Legajo: **15148**
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	***Difusión y organización de la práctica deportiva del tiro con arco y flecha.***
INSCRIPCIÓN AFIP:	**CUIT 30-70822931-4**
CAPITAL SOCIAL:	**Integrado** **$ 143.115,87**

MEMORIA
2017

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y al finalizar un año más de actividad del CIRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA, la Comisión Directiva ofrece a la Honorable Asamblea, una síntesis de los acontecimientos sobresalientes de nuestra actividad durante el año 2017. Como hechos destacados mencionamos los siguientes:

EN LO DEPORTIVO:

- El 23 de Abril se realizó en dependencias del CBA el Torneo Flecha de Oro 2017 en la modalidad **Aire Libre**. Este torneo es homologatorio y rankeable nacional, zonal y local. Participaron en total 64 arqueros, 25 de ellos pertenecientes al CBA, los que cosecharon 13 medallas. Se destaca la participación de jóvenes del semillero y del proyecto JJOO 2018.
- En la modalidad **Salón** se llevó a cabo el tradicional Torneo Sala día de la Independencia el domingo 9 de Julio, en instalaciones del complejo UNO, dicho torneo tuvo la particularidad de ser doble, ya que fue una fecha oficial de la federación y a su vez una fecha perteneciente al circuito 7 ciudades . Participaron 62 arqueros, 31 de ellos del CBA, que consiguieron 21 medallas en distintas categorías.
- El domingo 19 de Marzo se organizó un torneo **Torneo Rankeable 3D** en nuestras instalaciones con la presencia de 45 arqueros de todo el país, siendo representado nuestro club por 17 arqueros que obtuvieron 8 medallas.
- Torneo Homologatorio – Rankeable Nacional, **Juego de Campo**. Se realizaron este año dos torneos: Uno el domingo 17de Septiembre con la participación de 34 arqueros (26 del CBA; 17 preseas obtenidas); el siguiente fue el domingo 5 de noviembre, en el cual compitieron igualmente 34 arqueros, 28 pertenecientes al CBA, que lograron 19 puestos en el podio, cada aclarar que dicho torneo se realizo en conjunto con el Club Fortin Colorado, fortaleciendo al crecimiento de otros clubes.
- Se continuó con el programa jóvenes promesas, en el marco de los II Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires 2018. Como resultado, 8 jóvenes arqueros, dirigidos por Virginia Conti participaron en distintos torneos.
- Se realizo un torneo con el objetivo de recaudar dinero para el viaje al mundial del socio Luis Planes, se recaudo 12000 pesos.
- En el mes de diciembre se realizo un torneo interno de fin de año para todos los egresados de los cursos durante el año con jueces y sistema de temporizador.

ARQUEROS DEL CBA EN SELECCIÓN

- ***PLANES, Luis***: participó en el World Archery 3D Championships que se desarrolló del 19 al 24 Septiembre del corriente año en Robion, Francia.
- Por otra parte obtuvieron puntaje de selección en Juego de Campo categoría raso senior **Jonatan Postemsky**, **Daniel Ramos** y **Adrián Antunes** y **Diego López Guevara** en compuesto libre, que deberán confirmar su participación en los torneos evaluatorios de 2018.

ARQUEROS CON PODIO EN FINALES NACIONALES 2017 (3 o más finalistas)

- ***MILLAN, Diego***. Bronce Final Nacional Aire Libre, RWA Senior Masculino
- ***MOYANO, Daniela***. Subcampeona Nacional Juego de Campo Raso Senior Femenino
- ***POSTEMSKY, Jonatan.*** Campeón Final Nacional Juego de Campo Raso Senior Masculino
- ***SORRIVAS, Viviana***. Campeona Final Nacional Juego de Campo Raso Senior Femenino
- ***LOPEZ GUEVARA, Diego.*** Subcampeón individual y por equipo Final Nacional Juego de Campo

OTRAS ACTIVIDADES

- Se continuaron las actividades Sala en el Club Alsina de la calle Espora 54.
- Se alquiló nuevamente el salón del Danubio (Don Bosco y Roca).
- El CBA estuvo presente nuevamente en la Fisa, y con la ayuda de varios socios se invitaron a centenares de personas al bautismo de arquería.

EN LO INSTITUCIONAL:

- Se realizaron reuniones periódicas de CD.
- De lo recaudado del 3D y Torneo Juego de Campo se aportó también este año el 20 % al Fondo de Juego de Campo.
- Se implemento la forma de pago digital, la apertura de la cuenta bancaria
- Se abono todo 2017 por adelantado la federacion.

CURSOS, ESCUELA, CLINICAS:

- Se implementó un nuevo método para la instrucción de los alumnos de la escuela de arquería, basado en la participación ad-honorem de arqueros de distintas categorías de arco (Leandro Cataldo, Diego López Guevara, Jorge Kotani, Mariela Castro, Ariel Monteagudo, Bernardo Monteagudo, Darío Monroy, Julio Lucero, Viviana Sorrivas, Jorge Lozano entre otros)
- Se continuó con el sistema de encuesta a los arqueros del curso de iniciación con el fin de corregir detalles del mismo.
- Durante el año realizaron el curso de iniciación 69 arqueros divididos en 4 cursos anuales.
- Se realizo una clinica en el museo del deporte para recurvo dictada por Martin Godio
- Se realizo un curso para infantiles donde participaron los hijos menores de los socios.
- En el mes de diciembre se realizo una clinica gratuita de raso, olimpico y compuesto.
- Muestra de arqueria solicitada por el colegio El Claret.
- Muestra de aqueria para la empresa PBB DOW, recibiendo 4500 pesos.

MEJORAS, INFRAESTRUCTURA

- Durante todo el año se trabajó en la confección de contenciones. Se realizaron diversas actividades de mantenimiento de instalaciones. Agradecemos a los socios que participaron.
- Se concretó el tendido eléctrico hasta el pilar del campo de tiro.
- La socia Mariela Castro donó el cartel de Bienvenida del predio y el pintado de la arcada y tranquera.
- Se consiguieron los postes para el tendido dentro del campo.
- Mejora de la entrada al campo.
- Se realizo una parrilla nueva.
- Se confecciono un puente para cruzar el arroyo.
- Se pinto la linea de tiro.
- Se compro goma eva para las filtraciones
- Se coloco lonas nuevas para los parasoles
- Se revoco el sector de parrilas
- Mejoras de los alambrados
- Mangrullo
- Chancho movil
- Luces led en el Danubio
- Colocacion medidor de corriente
- Renovacion pagina web
- Remeras de entrnamiento
- Limpieza de baños y quincho
- Ilumincion led para torneo indoor
- Medallas Grandes
- 20 Contenciones con marco para aire libre
- 15 Contenciones con marco para juego de campo
- 6 Contenciones fijas para el campo de tiro
- Contratacion de un estudio de arquitectos para el proyecto de los baños

SOCIAL

Participación en La Noche del Deporte Bahiense organizado por el CUBB, resultando elegido como mejor arquero Diego López Guevara. El Reconocimiento al Arquero Revelación fue para **Jonatan Postemsky**.

DONACIONES, COLABORACIONES y AGRADECIMIENTOS

- Agradecemos a la delegación Municipal Centro por el mantenimiento del camino de acceso.
- Al club de Coronel Suarez por la donacion de tapas de carton que fueron idas a buscar.
- A Miriam Martini por los trofeos para el torneo 3D.
- A Julio Luceros y Cristian Conte por la donacion de carreteles y postes.
- Al local comercial El noble por la donacion de carton para las filtraciones
- A Leandro Giambartolomei por las gestiones para la pintura de la linea de tiro
- A Leandro Cataldo por la donacion de la iluminacion para el torneo indoor
- A Marcos Malamud por el servicio de alojamiento de la pagina web
- A Adrian Pardo por las parrilas nuevas
- A Viviana Sorrivas y Jorge Lozano por ceder el espacio de la calle Ascasubi para la realizacion de las reuniones de comicion.
- Donacion de una garrafa.
- Y finalmente agradecemos a todos los socios que colaboraron este año acompañando las actividades del club.

SANCIONES

Se detectó en mayo de 2017 la falta de $19.905 en la documentación y caja rendida por Eduardo Ávila como fin de su cargo de Tesorero (diciembre de 2016). El dinero faltante fue repuesto por Ávila en julio de 2017. Esta falta fue calificada por la CD como Falta Grave, por lo que se lo sancionó en septiembre de 2017, inhabilitándolo a formar parte de nuevas Comisiones Directivas o Revisores de cuenta y suspensión por doce meses.

Por todo lo expuesto queda en la atribución de la Honorable Asamblea, la aprobación de esta memoria.

Presidente	Secretaria
Leandro Cataldo	Patricia Dukardt

CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA
Punta Alta 3282 - Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires
Asociación civil sin fines de lucro
Dirección Provincial Personas Jurídicas Nº716

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EXPRESADO EN PESOS EN MONEDA HISTÓRICA

ACTIVO	**Al 31/12/2017**	**Al 31/12/2016**
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1)	86.272,36	23.014,44
Cuentas por Cobrar (Nota 2)	0,00	19.905,00
Otros Activos Corrientes (Nota 3)	8.946,12	1.521,12
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**95.218,48**	**44.440,56**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	47.897,39	41.793,74
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	**47.897,39**	**41.793,74**
TOTAL DEL ACTIVO	**143.115,87**	**86.234,30**

PASIVO	**Al 31/12/2017**	**Al 31/12/2016**
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (No Hay)	0,00	0,00
Otros Pasivos Corrientes (No Hay)		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
PASIVO NO CORRIENTE		
No Hay		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
TOTAL DEL PASIVO	**0,00**	**0,00**
TOTAL DEL P.NETO (*según Estado*)	**143.115,87**	**86.234,30**
	1.990,00	
TOTAL DEL PASIVO + P.NETO	**143.115,87**	**86.234,30**

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente	Tesorero	Secretaria	*Walter Ariel Rezzuti*
Leandro Cataldo	Diego López Guevara	Patricia Dukardt	*Contador Público*
			Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
			C.P.C.E.P.B.A.
			C.U.I.T. 20-17101544-9

CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA
Punta Alta 3282 - Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires
Asociación civil sin fines de lucro
Dirección Provincial Personas Jurídicas Nº716

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EXPRESADO EN MONEDA HISTÓRICA

RESULTADOS ORDINARIOS	**Al 31/12/2017**	**Al 31/12/2016**
Recursos para fines generales		
Recursos Operativos (Anexo II)	339.409,17	152.004,51
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	**339.409,17**	**152.004,51**
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos Administrativos (Anexo III)	25.349,33	23.411,20
Gastos Actividades Deportivas (Anexo III)	248.811,92	116.754,13
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS	**274.161,25**	**140.165,33**
TOTAL DE RESULTADOS ORDINARIOS	**65.247,92**	**11.839,18**
Amortizaciones del Ejercicio (Anexo I)	8.366,35	6.919,41
DÉFICIT-SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	**56.881,57**	**4.919,77**

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

Secretaria
Patricia Dukardt

CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA
Punta Alta 3282 - Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires
Asociación civil sin fines de lucro
Dirección Provincial Personas Jurídicas Nº716

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

EXPRESADO EN MONEDA HISTÓRICA

Ejercicio Económico Nº45 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017

RUBROS	Aporte de los Asociados			Resultados Acumulados		TOTALES	
	Cap.Social	Ajuste de Capital	SUBTOTAL	Superávit/ Déficit del Ejercicio	Superávit/ Déficit Acumulados	Patrimonio Neto al 31/12/2017	Patrimonio Neto al 31/12/2016
Saldos Iniciales	41.979,91	0,00	41.979,91	4.919,77	39.334,62	86.234,30	81.314,53
Movimientos del ejercicio							
Superávit Ejercicio Anterior				-4.919,77	4.919,77	0,00	0,00
Aportes Recibidos para Fines Esp.						0,00	0,00
Registrac.de Revaluac.Técn.Bs.As.						0,00	0,00
Superávit/Déficit del Ejercicio				56.881,57		56.881,57	4.919,77
Saldo al cierre del Ejercicio	**$ 41.979,91**	**$ -**	**$ 41.979,91**	**$ 56.881,57**	**$ 44.254,39**	**$ 143.115,87**	**$ 86.234,30**

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Secretaria
Patricia Dukardt

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio cerrado el 31/12/2017 comparativo con el ejercicio anterior

VARIACIÓN DEL EFECTIVO	**31/12/2017**	**31/12/2016**
Efectivo al inicio del ejercicio	23.014,44	40.951,62
Efectivo al cierre del ejericicio	86.272,36	23.014,44
Variación neta del efectivo	**$ 63.257,92**	**$ -17.937,18**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Resultado Ordinario del Ejercicio	56.881,57	4.919,77
Ajustes al Rdo.para determ.el F.F.de Activ.Operat.		
Amortizaciones	8.366,35	6.919,41
Cambios en Activos Operativos		
(Aumento)/Disminución de Activos	12.480,00	-21.426,12
Cambios en Pasivos Operativos		
Aumento/(Disminución) de Pasivos	0,00	0,00
Flujo Neto de efectivo generado por Actividades Operativas	$ 77.727,92	$ -9.586,94
Actividades de Inversión		
Compra de Bienes de Uso	-14.470,00	-18.600,00
Venta Neta de Bienes de Uso	0,00	0,00
Flujo Neto de efectivo generado por Actividades de Inversión	$ -14.470,00	$ -18.600,00
Actividades de Financiación		
No hay	0,00	0,00
Flujo Neto de efectivo generado por Actividades de Financiación	$ 0,00	$ 0,00
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	**$ 63.257,92**	**$ -28.186,94**

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Secretaria
Patricia Dukardt

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables del Ejercicio económico Nº45 cerrado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados conforme al modelo de presentación establecido por las Resoluciones Técnicas Nº8 y Nº11 de la FACPCE. En todos los casos que le fueron pertinentes se aplicaron las normas de las RT Nº16, 17, 18, 19 y 48 de la FACPCE. Se presenta la información de manera comparativa con el ejercicio anterior.

Nota 1. Caja y Bancos
El saldo corresponde a la existencia de dinero en efectivo al cierre del ejercicio según las siguientes cuentas:

	Al 31/12/2017	Al 31/12/2016
Caja - Moneda de Curso Legal	6.659,59	23.014,44
Banco Nacion Caja de Ahorro	48.554,08	0,00
Fondos en Cuenta Digital	31.058,69	0,00
TOTAL DEL RUBRO	**86.272,36**	**23.014,44**

El ente utiliza la cuenta Nº2448358378 Caja de Ahorro de la Suc.244 Don Bosco del Banco de la Nación Argentina - CBU 0110244640024483583780

Nota 2. Cuentas por Cobrar
El saldo corresponde a las siguientes cuentas:

	Al 31/12/2017	Al 31/12/2016
Socio Eduardo Ávila	0,00	19.905,00
TOTAL DEL RUBRO	**0,00**	**19.905,00**

Nota 3. Otros Activos Corrientes
El saldo corresponde a las siguientes cuentas:

	Al 31/12/2017	Al 31/12/2016
Remeras y Equipos	8.946,12	1.521,12
TOTAL DEL RUBRO	**8.946,12**	**1.521,12**

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

Secretaria
Patricia Dukardt

NOTA N°4- Remedición de Rubros Patrimoniales dispuesta por la RT Nº48. Diferimiento.

Con fecha 28 de marzo de 2018, por Disposición de Presidencia Nº10056, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, aprobó la Resolución Técnica Nº48 “Normas Contables Profesionales: Remedición de activos” (RT Nº48). La aplicación de dicha Resolución Técnica tiene por objetivo reconocer una modificación en las mediciones contables de ciertos rubros por única vez, de forma tal que el Estado de Situación Patrimonial muestre valores de activos más cercanos a sus valores de mercado, remedición que puede efectuarse sobre la base de valores corrientes de los bienes o sobre la base del factor de revalúo proporcionado en el Artículo 283 de la Ley 27.430. La RT Nº48 tiene aplicación obligatoria al cierre del ejercicio que finalice entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de diciembre de 2018, ambas fechas inclusive.

Asimismo, conforme lo establecido en el Artículo 3° de la Disposición, se ha establecido un Período de Transición vigente hasta los estados contables cerrados al 31 de mayo de 2018, inclusive, durante el cual podrá optarse, sin condicionamientos para ejercer la opción, por aplicar la remedición de los activos al cierre del ejercicio o en los siguientes estados contables (intermedios o anuales) que deban presentarse.

Los presentes estados contables encuadran dentro del señalado Período de Transición habiendo el ente optado por no aplicar la remedición al cierre del ejercicio. Por lo tanto, en los próximos estados contables que deban presentarse, se expondrá como un ajuste de la información contable del ejercicio anterior, modificando las cifras de la información comparativa, los efectos de la remedición. En el futuro, el mayor valor reconocido de los activos implicará un mayor costo en el momento de su consumo. Por aplicación de la remedición sufrirán modificaciones las mediciones de los siguientes rubros Patrimoniales:

RUBRO	**Saldos al 31/12/2017** antes de la Remedición
Remeras	$ 8.946,12
Bienes de Uso	$ 47.897,39
TOTAL (Neto)	**$ 56,843,51**

El efecto de la variación que se produzca en los saldos será reconocido en el “Saldo por Remedición Resolución Técnica N° 48”.

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

Secretaria
Patricia Dukardt

CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA
Punta Alta 3282 - Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires
Asociación civil sin fines de lucro
Dirección Provincial Personas Jurídicas Nº716

ANEXO I - BIENES DE USO

EXPRESADO EN MONEDA HISTÓRICA

Ejercicio económico Nº45 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017

							Al 31/12/2017	Al 31/12/2016
Cuentas	V.ORIGEN	AUMENTOS	DISMINUC.	V.ORIGEN		AMORTIZAC.	V.NETO RES.	V.NETO RES.
Instalaciones	17.616,02	0,00	0,00	17.616,02	A	6.225,86		
					E	1.388,21		
					T	7.614,07	**$ 10.001,95**	**$ 11.390,16**
Equipos de Tiro	8.770,00	11.570,00	0,00	20.340,00	A	4.459,34		
					E	2.072,78		
					T	6.532,12	**$ 13.807,88**	**$ 4.310,66**
Muebles y Útiles	34.315,62	1.000,00	0,00	35.315,62	A	14.915,39		
					E	3.531,76		
					T	18.447,15	**$ 16.868,47**	**$ 19.400,23**
Herramientas	10.943,14	1.900,00	0,00	12.843,14	A	4.250,45		
					E	1.373,60		
					T	5.624,05	**$ 7.219,09**	**$ 6.692,69**
TOTALES					A	29.851,04		
					E	8.366,35		
	71.644,78	14.470,00	0,00	86.114,78	T	38.217,39	**$ 47.897,39**	**$ 41.793,74**

A= Amortización Anterior
E= Amortización del Ejercicio
T= Amortización Acumulada

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

Secretaria
Patricia Dukardt

ANEXO II - RECURSOS OPERATIVOS

EXPRESADO EN MONEDA HISTÓRICA

Ejercicio económico Nº45 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
Cuotas Sociales	136.170,00	56.650,50
Torneos Locales	110.343,00	60.999,10
Torneos Nacionales	0,00	0,00
Línea de Tiro	0,00	0,00
Ingresos por Cursos	66.560,00	12.090,00
Ingresos por Permisos de Cursos	0,00	0,00
Ingresos Varios	26.336,17	22.264,91
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	**$ 339.409,17**	**$ 152.004,51**

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

Secretaria
Patricia Dukardt

ANEXO III - CUADRO DEMOSTRATIVO DE GASTOS

EXPRESADO EN MONEDA HISTÓRICA

Ejercicio económico Nº44 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017

CUENTAS	Gastos Administrativos	Gastos de Representac.	Gastos Financieros	Gastos Act. Deportivas	TOTAL AL 31/12/2015
Papelería	420,00				1.496,00
Comisión Cobrador	2.605,50				4.483,50
Fletes	9.969,60				4.763,70
Comisiones Bancarias	11.082,23				0,00
Torneos Locales				34.153,75	22.236,19
Publicidad				1.070,00	0,00
Gastos Varios	1.272,00				1.968,00
FATARCO				12.000,00	8.940,00
Alquiler Club Indoor				31.000,00	23.600,00
Mantenimiento de Campo				106.587,36	27.112,85
Acondicionamiento Club Danubio				5.013,15	4.517,00
Honorarios Contables y Jurídicos	0,00				10.700,00
Limpieza de Campo				7.539,49	4.951,44
Gastos Cursos				1.342,00	992,00
Inversión Jueces				4.763,00	3.300,00
Honorarios Instructor				0,00	0,00
Honorarios Monitor				2.500,00	0,00
Costo de Ingresos Varios				26.336,17	20.932,15
Gastos Escuela				16.507,00	172,50
Total al 31/12/2017	**25.349,33**			**248.811,92**	**274.161,25**
Total al 31/12/2016					**140.165,33**

EL INFORME DEL AUDITOR SE EMITE POR SEPARADO
LAS NOTAS Y LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
Firmado al sólo efecto de su identificación.

Presidente
Leandro Cataldo

Tesorero
Diego López Guevara

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
Tº146 Fº27 Legajo 37786/5
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 20-17101544-9

Secretaria
Patricia Dukardt

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

A LOS SEÑORES ASOCIADOS DEL
"CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA"
Punta Alta Nº3282 – (8000) Bahía Blanca – Buenos Aires

De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto social, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a efectos de manifestarles lo siguiente:

a) Que hemos revisado la documentación respaldatoria de las operaciones realizadas por la Asociación; asimismo hemos comprobado la veracidad de las cifras del Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, como así también la de la Memoria, correspondiente al Ejercicio Nº45 iniciado el 1 de enero de 2.017 y finalizado el 31 de diciembre de 2.017.

b) Que en nuestra opinión, dicha documentación y Estados Contables reflejan razonablemente la situación del "Círculo Bahiense de Arquería" al 31 de diciembre de 2.017 y los resultados de las operaciones a esa fecha.

De acuerdo a lo expuesto, nos permitimos aconsejar a los señores asociados aprobar la documentación y Estados Contables presentados por la Comisión Directiva para ser considerado por Uds.

Bahía Blanca, 18 de Abril de 2018.

Edelmar de los Santos
Revisor de Cuentas

Alejandro Steinekeer
Revisor de Cuentas

Julio Lucero
Revisor de Cuentas

Walter Ariel Rezzuti

Contador Público Nacional
Tomo 146 – Folio 27 – Leg.37786/4
CUIT 20-17101544-9

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
"Círculo Bahiense de Arquería"
Punta Alta Nº3282 – (8000) Bahía Blanca – Buenos Aires
CUIT 30-70822931-4

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables de la Asociación Civil "Círculo Bahiense de Arquería" al 31 de diciembre de 2017:

1) ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2.017.
1.2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.017.
1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.017.
1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2.017.
1.5. Nota Nº 1 a 4 y Anexos I a III que forman parte integrante de los Estados Contables.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2) ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La preparación y emisión de los mencionados Estados Contables son responsabilidad de la Comisión Directiva de la Asociación de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, que se extiende al control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, basado en el examen de Auditoría desarrollado, con el alcance que expongo a continuación. El examen de la información contenida en los Estados Contables detallados en 1), fue practicado de conformidad con las Normas de Auditoría incluidas en la RT Nº37, emitida por la FACPCE y aprobada por la Resolución CD Nº3518 del CPCEPBA. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y desarrolle la tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los Estados Contables.
La auditoría se realizó sobre la base de pruebas selectivas de evidencias que respaldan los informes y registros contables y otros procedimientos que he considerado necesarios para esta circunstancia. Al efectuar las valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en el ente, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable, por parte del mismo, de los Estados Contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría a aplicar en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad. Asimismo, una auditoría incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Asociación, y de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.
Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

3) DICTAMEN

En mi opinión, sujeto a lo informado en las Notas y lo expresado en el presente Dictamen, los Estados Contables detallados en el apartado 1), presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del ente al 31 de diciembre de 2.017, así como los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

---

4) DIFERIMIENTO DE LA REMEDICIÓN DE ACTIVOS ESTABLECIDA POR LA RT 48

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota Nº4 a los estados contables adjuntos, en la cual la entidad expresa que, en el marco del Período de Transición dispuesto por el art.3º de la Disposición de Presidencia Nº10056 de fecha 28 de marzo de 2018 ha optado por no aplicar al cierre del presente ejercicio la Remedición de activos dispuesta por la Resolución Técnica Nº48. En virtud del ejercicio de dicha opción, la entidad informa que en los próximos estados contables que deban presentarse expondrá los efectos de la remedición como un ajuste de la información contable del ejercicio anterior, modificando las cifras de la información comparativa. En la nota se indica también los rubros patrimoniales cuyas mediciones sufrirán modificaciones por aplicación de la remedición, así como el efecto futuro del mayor valor reconocido de los activos, que consistirá en un mayor costo en el momento de su consumo.

5) INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

a) La Asociación Civil, al 31 de diciembre de 2.017 y según consta en sus registros contables, no tiene deuda devengada ni exigible con el Sistema Previsional Argentino, por no poseer personal en relación de dependencia, ni tampoco a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución Nº420/11 de la FACPCE.

c) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca, 18 de mayo de 2018.

Walter Ariel Rezzuti
Contador Público
T°146 F°27 Legajo 37786/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-17101544-9